

Se envía la Programación de la **Invitación para la Entrega Anticipada de Cuenta Pública 2022**, con la finalidad de que tengan conocimiento de la fecha en la que está programado su municipio.

Para efectos de lo anterior, es importante considerar lo siguiente:

1. Tener ya revisados y recibidos por parte del Auditor responsable los informes subidos en la carpeta de Gmail del municipio, tanto Contables - Financieros de enero a diciembre, así como los Avance de Gestión Financiera 1er, 2do, 3er y 4to trimestre; Informes Físico - Financieros de PMO, Fondo III, Fondo IV, y Otros Programas, correspondientes al ejercicio 2022 y ejercicios anteriores en su caso.
2. Haber cumplido con la entrega de la documentación comprobatoria y expedientes unitarios de Fondo III, Fondo IV y Otros Programas correspondientes al ejercicio 2022 y ejercicios anteriores en su caso en el Archivo de Concentración.
3. La Cuenta Pública deberá presentarse en 2 tantos uno para la **Legislatura** y otro para la **ASE tanto impreso como digital en versión PFD y en EXCEL**, así como los oficios de presentación para cada una de las instancias en mención.
4. Se recomienda que previo a la entrega de la Cuenta Pública, ya hayan sido entregados a la Unidad de Asuntos Jurídicos de esta institución las Actas de Cabildo (Secretaría) celebradas durante el ejercicio 2022; así como los Informes Trimestrales del Órgano Interno de Control correspondientes al ejercicio en mención.
5. La integración de la Cuenta ya se hizo de su conocimiento mediante oficio de Presentación e Integración de Cuenta Pública 2022, el cual fue enviado con anterioridad.
6. Se le recomienda que para la entrega de la Cuenta Pública acuda al Tesorero Municipal y en su caso puede acompañarse del Auxiliar correspondiente.

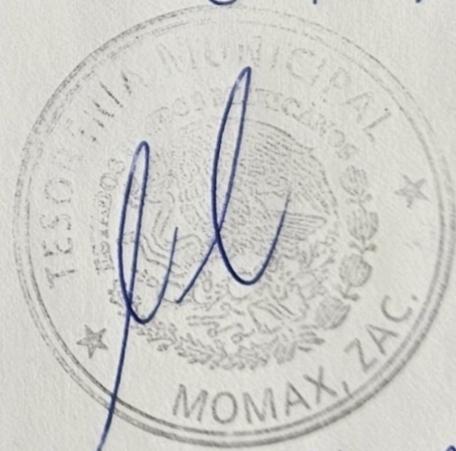
Feobi 06/03/23

Atte.

L.C. HELENA PUGA CANDELAS
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

L.C. KARLA JULIETA CARDONA INFANTE
ENCARGADA DEL DEPARTAMENTO DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

Favor de acusar de recibido mediante CONSTANCIA DE RECEPCIÓN DE CORREO ELECTRONICO INSTITUCIONAL DE AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO.



Isaac Miramontes Carrubas